

## **AGROSEDINT S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

#### **INFORMACION GENERAL**

La Compañía AGROSEDINT S.A. fue constituida bajo escritura pública celebrada a los ocho días del mes de septiembre del dos mil once ante el Notario Trigésimo Octavo Abogado Humberto Moya Flores, registrada el veintiocho de noviembre del dos mil once con el número 21.379

De Fojas 200.313 a 200.332 Y número de Expediente #146188, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil en la Ciudadela Guayacanes Mz- 86 -villa 6.

**AGROSEDINT S.A.** tiene como objeto social principal: Actividades de la Construcción en General. Adicionalmente también podrá dedicarse a: Actividades comerciales a cargo de comisionistas, Venta al por mayor de Artículos de Bazar en General, Venta al por mayor de Alimentos en General, Venta de Prendas de Vestir y Servicios de Mantenimiento en General.

#### **BASES DE ELABORACION**

Los estados financieros del ejercicio económico 2019 han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

#### **MONEDA FUNCIONAL**

Todas las actividades que realiza o realizara la compañía se realizan en **moneda legal** del país, Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

#### **DECLARACION DE CUMPLIMIENTO**

**AGROSEDINT S.A.** en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías procede a procesar la información basado en las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA Para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES"** emitida por IASB.

#### **DEFINICION DE POLITICAS CONTABLES**

##### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad y los procedentes de la Prestación de Servicios se reconocen cuando se brinda el mismo, Reconociendo al valor razonable de la contraprestación recibida.

### **Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

### **Política De Venta**

AGROSEDINT S.A. realizara la prestación de servicios en relación al avance de obra, materiales más Equipos, Costos de Operación y por los bienes esperamos tener un Anticipo del 70% del valor de la obra y al finalizar la diferencia (30%) Contra entrega

### **Política de inventario**

Dado la fluctuación de precios en el mercado los costos de los productos se medirán a través del Costo Estándar y la fórmula de cálculo costos aplicar será el costo promedio ponderado y su reconocimiento se realizar en el periodo que corresponda al ingreso.

### **Propiedad Planta y Equipo**

Esta partida se mide al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Y se aplicara el método lineal para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada.

Se realizará su medición por el método de depreciación de línea recta de acuerdo al costo Inicial, su método de reconocimiento inicial menos depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro del valor.

### **Política de Liquidez**

Nuestras cuentas deberán tener al menos \$1000,00 disponibles al inicio de nuestras operaciones.

## **I. DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

La cuenta representa los valores que se encontraban en la cuenta de integración de capitales.

	2018	2019
Saldo Inicial	800.00	800.00
Bancos	4,025.80	3,925.80
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>4,825.80</b>	<b>4,725.80</b>

El total del Capital Suscrito es de \$800.00 repartidos en ochocientas (800) acciones cada una de

Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, los mismos que están cancelados en su totalidad.

## 2. DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Este estado financiero los movimientos durante el año 2019 se presentan de la siguiente forma:  
En US DOLARES AMERICANOS

	2018	año 2019
Saldo Inicial	\$ 800.00	\$ 800.00
Prestación de Servicios	120.00	120.00
Venta Netas locales de Bienes	68,341.95	105,395.69
Costos Y Gastos	59,518.49	78,593.91
Otros Gastos por Beneficio a los Empleados	2,200.00	
Depreciaciones del Costo Hist. PROP. Planta Y Equipo	1,929.30	1,949.30
Otros Gastos	1,596.88	11,324.88
Gastos Financieros Y Otros No Operacionales	28.44	26.44
Gastos No Deducibles	221.32	221.34
<b>Total, Costos Y Gastos</b>	<b>65,514.43</b>	<b>93831.87</b>
<b>Pérdida/ Ganancia del Ejercicio Costos Y Gastos</b>	<b>2,827.52</b>	<b>11563.82</b>

Los Bienes inmuebles se ajustan al precio del Mercado cada cinco años de manera Obligatoria y en forma Total

El costo se Deprecia de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la Vida útil estimada de los activos relacionados según las disposiciones por la Superintendencia de compañías del Ecuador, las Instituciones del sistema Financiero se debe ajustar cada cinco años a ajustar el valor del mercado el valor neto en libros de los bienes

Muebles y enseres y equipos de oficina 10%  
Equipo de computación 33%

Aplicando también la tarifa de impuesto a la renta establecido según el año para Micro empresa 22%

## 3. IMPUESTOS

**4.1 Impuesto a la renta reconocida en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31, 2019 (en U.S. dólares)
Utilidad según estados financieros	\$ 4308.21
Amortización de pérdidas tributarias	0.00
Gastos no deducibles	221.34
Ingresos exentos	0.00
Utilidad gravable	11785.16
Impuesto a la renta causado	2592.74
Anticipo de Impuesto a la Renta	12536.93
Impuesto a la renta cargado a resultados	0.00
Impuesto a la renta diferido	0.00
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	371.60

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

**4.2 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguiente

Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".

#### **7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 27 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la junta de accionistas en Marzo 27 del 2020



Sra. Graciela Rosa Chonillo Rendon

Gerente General



CPA. Johanna Jiménez Chonillo

Contador